

ACTA NÚMERO 10. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 27 DE MAYO 2022.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 12:00 horas del 27 de mayo 2022, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, bajo la modalidad virtual, a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria, en términos de los artículos 17, 40, 41 42, 43, 45, 46 y demás relativos del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con el fin de desahogar los puntos agendados en el Orden del Día, mismos que a continuación se detallan:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación, del Orden del día programado para el 27 de mayo de 2022.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales de fecha 29 de abril de 2022.
4. Dar cuenta de la aprobación del acuerdo por medio del cual se autoriza a la Dra. Paloma Blanco López, en su carácter de Consejera Presidenta, asistida por la Lic. Roble Ruth Alejandro Torres, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, ambas del referido organismo, a fin de que suscriban el "Convenio de Coinversión con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí", para la producción y transmisión del programa radiofónico denominado "Democracia Modulada", a través de "Radio Universidad";
5. Propuesta de designación de la Lic. Erika Alejandra Guajardo Alonso como productora y enlace del programa "Democracia Modulada". Presentación de la escaleta del primer programa radiofónico.
6. Asuntos Generales.

En lo que corresponde al **primer punto del Orden del día**, el Secretario Técnico, procedió a tomar la lista de asistencia encontrándose presentes las y los integrantes de la Comisión, Dr. Adán Nieto Flores, la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, la Lic. Graciela Díaz Vázquez, el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, así mismo se encuentra presente en esta reunión el Lic. Carlos David Cuéllar Arochi, quien funge como Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, declarándose la existencia de quórum legal, todos los acuerdos y resoluciones tomados en la sesión se declaran válidos.

ACTA NÚMERO 10. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 27 DE MAYO 2022.

Además, en esta sesión estuvieron presentes la Lic. Iris Adriana Rivera Nava, Directora de la Unidad de Información Pública quien funge como Secretaria Técnica Suplente de esta Comisión, así como invitado el Consejero Electoral, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez.

En lo que respecta al **segundo punto del Orden del día**, se puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el Orden del Día programado para la sesión de la Comisión de Investigación y de Estudios Electorales con fecha 27 de mayo de 2022, cuyo contenido fue circulado con antelación, quedando aprobado por unanimidad de votos.

En el tercer punto del Orden del día, referente a la discusión y aprobación del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, de fecha 29 de abril del año 2022, se puso a consideración de quienes integran la Comisión. El Consejero Juan Manuel Ramírez García solicitó revisar correcciones de forma, mismas que se enviaron al Secretario Técnico para realizar los cambios correspondientes, después de ello se realizó la votación para la aprobación del acta de dicha sesión la cual fue aprobada por unanimidad.

En el cuarto punto del Orden del Día, se solicitó al Secretario Técnico, el Lic. Carlos David Cuéllar Arochi, dar cuenta de este punto del orden del día:

En la sesión de pleno, realizada el día 26 de Mayo 2022, se aprobó por unanimidad de votos de las y los Consejeros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el acuerdo por el que se autorizó a la Dra. Paloma Blanco López, en su carácter de Consejera Presidenta, asistida por la Lic. Roble Ruth Alejandro Torres, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, ambas del referido organismo, a fin de que suscriban el Convenio de Coinversión con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para la producción y transmisión del programa radiofónico denominado "Democracia Modulada", a través de "Radio Universidad"; Informando a las personas integrantes de esta Comisión, con la finalidad el poder avanzar con este proyecto.

En el quinto punto del Orden del Día, en el que se propone designar a la Lic. Erika Alejandra Guajardo Alonso, como productora y enlace del programa "Democracia Modulada", para atender las reuniones y necesidades que Radio Universidad requiera para la correcta ejecución del programa.

La propuesta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes de esta Comisión.

En este mismo punto del Orden del Día, se presentó ante las y los integrantes de esta Comisión la propuesta de escaleta del primer programa de radio, la cortinilla de entrada y la música que se usará en la entrada y salida, así como el contenido del programa a consideración de las y los integrantes de esta Comisión.

ACTA NÚMERO 10. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 27 DE MAYO 2022.

Se anexa en esta acta el desarrollo de la escaleta del primer programa radiofónico “Democracia Modulada”, para que se utilice como base para los demás programas, únicamente deberá cambiarse dentro del programa el tema a tratar.

El Consejero Adán Nieto mencionó que las y los Consejeros pueden participar en el tema que sea de su interés. Los encargados de cada proyecto irán cambiando y se propone sean dos o tres en cada programa.

El Consejero Presidente de esta Comisión, solicitó su punto de vista y los cambios que consideren necesarios para mejorar la propuesta presentada, las sugerencias emitidas se tomarán en cuenta para la elaboración del programa.

La idea de hablar sobre el ENEC en el programa piloto, es que se considera una buena oportunidad y propuesta para enaltecer todo el trabajo que la institución realiza para impulsar la Cultura Cívica, además que fue un evento muy publicitado y se debe resaltar como atribuciones y deberes del organismo.

La Consejera Graciela Díaz Vázquez comentó la necesidad de que los programas de stock, que vayan a ser transmitidos cuándo por alguna razón no se pueda enviar un programa específico deben tener información y narración atemporal, para que no exista un conflicto en las fechas al momento de ser transmitidos, propuso considerar que una opción viable es lo que planteó Alejandra Navarro, crear una sección que hable de juventudes y participación política, además se considera participe en las reuniones de trabajo de este proyecto.

El Consejero Presidente de la Comisión propuso someter a votación la estructura del programa presentada, quedando aprobada por unanimidad.

Al abordar el **Sexto Punto del Orden del Día** que da cuenta de los Asuntos Generales, en el que se presentaron dos puntos:

El **primer punto de los Asuntos Generales es el proyecto “Atlas Electoral 2021”**, realizado por el Consejero Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, quien presentó un resumen de las bases de datos utilizadas para realizar el Atlas, destacando que a diferencia de las ediciones anteriores se agregó si las y los integrantes de los organismos desconcentrados pertenecen a alguna comunidad indígena, así como lo relativo al voto de los potosinos residentes en el extranjero.

El consejero sugiere que el acceso sea público a través en la página web del Consejo, sugiere y solicita una revisión de alguien externo, para darle objetividad al trabajo y por ende precisión en la información.

El Consejero Adán Nieto hizo uso de la voz, para agradecer el arduo trabajo realizado por el Consejero Gerardo Lomelí, con la realización de este proyecto e indica su disposición para revisar el contenido del Atlas, el cual se planteó desde un inicio como un proyecto de

ACTA NÚMERO 10. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 27 DE MAYO 2022.

esta Comisión, respecto de la revisión el Consejero Juan Manuel propone a su asistente para colaborar con la revisión del Atlas.

El segundo punto de los Asuntos Generales es la invitación que realizó la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para participar en una obra colectiva titulada **“Instituciones, Procesos y Derechos Electorales a revisión”**, para ello el consejero Adán Nieto Flores comentó que se decidió participar con un artículo referente al tema de la sentencia que exhorta a incorporar representaciones indígenas a la Comisión de Inclusión del CEEPAC, y expuso la estructura del artículo que atiende a las especificaciones y requerimientos de la convocatoria, mismo que se hará llegar a todos los miembros de esta comisión para su lectura, agradeció la colaboración de las consejeras Zelandia Bórquez Estrada, Graciela Díaz Vázquez, y a su asistente la Mtra. Melissa Hernández por la aportación a la mejora de este artículo.

No habiendo más asuntos por tratar se da por terminada la sesión a las 12:35 del día 27 de mayo del año 2022.

LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN, SON LOS SIGUIENTES:

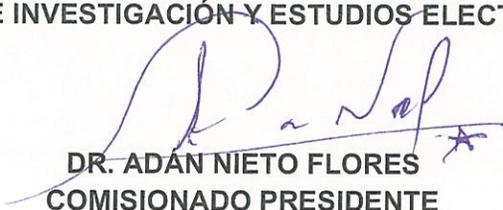
CTIEE/SO/09/24.- Se aprueba por unanimidad de votos de las y los Comisionados Electorales el Orden del Día programado para el 27 de mayo del año 2022

CTIEE/SO/09/25.- Se aprueba por unanimidad de votos de las y los Comisionados Electorales, el acta de Sesión del 29 de abril del año 2022

CTIEE/SO/09/26.- Se aprueba por unanimidad de votos de las y los Comisionados Electorales, la propuesta de designar a la Lic. Erika Alejandra Guajardo Alonso, como productora y enlace del programa “Democracia Modulada”.

CTIEE/SO/09/27.- Se aprueba por unanimidad de votos de las y los Comisionados Electorales, la escaleta del primer programa radiofónico “Democracia Modulada”, únicamente se hará los cambios propuestos para el programa piloto.

COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO



DR. ADÁN NIETO FLORES
COMISIONADO PRESIDENTE

ACTA NÚMERO 10. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 27 DE MAYO 2022.



MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA



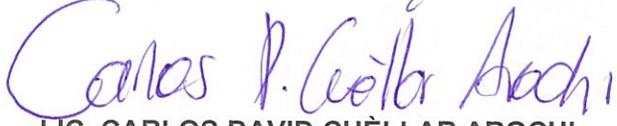
LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
COMISIONADA



MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA
COMISIONADO



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUÉLLAR
COMISIONADO



LIC. CARLOS DAVID CUÉLLAR AROCHI
SECRETARIO TÉCNICO